

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

PARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Comisión Parlamentaria de la Reforma Agraria

OPINIONES OBSERVACIONES

La suerte les espera en la reforma de los arrendatarios de cortijos de señorías, que estén comidos entre los predestinados a la explotación.

En el primitivo aborto que publica la prensa, ni en el avance del mejor meditado proyecto que el Alcalá Zamora hizo a las Cortes ha tenido en cuenta, como me ha enseñado a España agrícola, que ese agricultor que ha puesto en las tierras arrendadas pacificar los cultivos, y ha ido echando su esfera de acción ha conseguido zonas extensas de pro que honran a España agrícola, aunque no lo crean muchos los madrileños que no conocen campo que la fronda del Retiro, ha estado ausente en esta labor, la propiedad que cultiva las fincas, y no debemos por escatimarle los aplausos; pero ha venido labrando en tierra que rotó valientemente a unos centímetros de profundidad, dando ni al gasto ni a la merma de las primeras cosechas del desfontido que dotó su explotación de todos los elementos que la buena técnica aconseja, recargando, penosamente, en casi todos los casos, el presupuesto del capital circulante utilizado en el crédito; y que supo sacrificar en bien de todos, hay que tener la veneración a que se ha merecido por su trabajo y por su aliento; y la omisión involuntaria de su defensa se observa en el avance de la reforma, estamos a punto de que la subsane por su iniciativa la Comisión Parlamentaria, y que las Cortes aprobarán los proyectos.

En estas fechas se han iniciado las labores, y al calarse la labor se sembrarán las cebadas de los ruidos de los arroyos, se empezarán a echar los barbechos para tirarles el trigo, y se harán las demás operaciones de los estiércoles, sembrar las legumbres y roturar el tercio o la mitad correspondiente al barbecho, que ha de prepararse para la sementera en el mes de 1932.

En muchos los arrendatarios que buscan el beneficio del cultivo de la base de una rotación de labores, y a las de los olivares, a fin de todo el año se aprovechen, y la totalidad de los elementos de trabajo; y esto no debe ser condición adversa para el colono favorable.

Esta clase, que es la fundamental de la agricultura española, tuvo siempre privilegios justos, en todos los momentos que se intentaron para mejorar las reformas agrarias, cuyas tentativas marcaban el propósito de mejorar extraordinariamente los términos de los arriendos, y poner a los arrendatarios, no en el camino de los arrendados de las fincas, sino en llegar con su laboriosidad y sus esfuerzos, a ser un día propietario cuando donde puso todos sus afectos y todas sus afecciones.

El gremio de los arrendatarios de los señorías, no ha merecido una leve indicación en el segundo párrafo de la base 19, lo que dice que se procurarán adoptar los útiles de labranza de los campesinos.

Enseñe bien la Comisión, en que la materia, no se puede operar al cálculo, por que las consecuencias son funestas. Sepan que lo único que existe organizado en la agricultura está constituido por familias que dedicaron todo su capital a la explotación de una finca, que sin propiedad, no veían peligro de perder, aunque las excesivas rentas marcan su utilidad. Dichas familias no han cometido más de que el dedicarse a los cultivos del campo, serán arruinadas si les abona hasta la última pieza de los enseres y de los trabajos que tienen acumulados en las haciendas.

Los estragos del año 1905 pusieron grave aprieto a los agricultores, merced al Banco de España, no escatimó los auxilios, pudo mejorar la situación, no obstante que de las deudas costó solventar de ocho a diez años. Para la reforma de la Reforma Agraria, el secano, hay que tener en cuenta todas estas circunstancias.

En los próximos a proponer soluciones; llegamos a la Comisión con el deseo de que se fije en nuestras leyes.

ANTONIO ZURITA

Córdoba 8 de Septiembre de 1931.

DOCTOR AGER

Piel, sífilis y vías urinarias

VILLA, 9. CORDOBA

M.E.C.D. 2016

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Pérez Cuesta, una comisión de obreros de la aldea de Santa Cruz, don Rafael Gómez, una comisión de obreros de Córdoba, una comisión de presidentes de asociaciones obreras de Córdoba y los alcaldes de Montemayor, Villanueva del Rey, Posadas, Belmez, Guadalcazar y Santaelia.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Una nota del gobernador

El gobernador civil señor Valera Valverde, facilitó ayer la siguiente nota a los periodistas:

Tiempo, lucidez y resistencia física me faltan para soportar la serie de comisiones que diariamente se presentan. Para conocer la inoportunidad de casi todas, su intransigencia, su egoísmo y su falta de altura de miras, ya pasó tiempo bastante; si es esto lo quieren demostrarme, ni se molesten, ni me molesten más; estoy completamente convencido.

Por lo que respecta a lo resuelto en toda la provincia con relación a los obreros agrícolas cabezas de familia, lo acordado es intangible y por lo tanto, no recibo, para estos asuntos, comisiones de ninguna clase; a las demás solamente los lunes, miércoles y viernes, previa nota escrita, del objeto de su visita, para conocer el asunto y ver si es de índole que lo merezca.

A todos recomiendo comprensión y sacrificio; a la clase patronal en bien de España y de sus propios intereses; a la obrera para recomendarles unión sacrificándose los más en beneficio de los menos, que son los cabezas de familia, para que llegue un jornal o dos a cada hogar; que el compañerismo no sirva para la unión en la revuelta y el motín.

Los obreros sin trabajo piden dinero

El gobernador civil señor Valera Valverde manifestó ayer a los periodistas, que el lunes varias comisiones de obreros sin trabajo de Villa del Río, recorrieron las casas de los patronos exigiéndoles dinero para remediar su triste situación y por ese procedimiento recaudaron unas mil pesetas que se repartieron equitativamente entre todos los parados.

El mismo hecho se ha repetido ayer en El Carpio.

Añadió el gobernador que ha dado órdenes terminantes para que por la violencia no se exija dinero a los patronos y esperaba que el procedimiento empleado no se repitiera.

Lo de Espejo

También dijo el gobernador que como del expediente instruido al Ayuntamiento de Espejo se desprendían responsabilidades, consultó con el ministro de la Gobernación quien le ordenó que enviara el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Multas

El gobernador civil ha impuesto multas por valor de unas ochenta mil pesetas a los patronos agrícolas de la provincia que se han resistido a respetar lo convenido respecto a la distribución de obreros para las faenas del campo.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, contra David González Serrano, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Jiménez.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, seguida contra José Cañero Campos, Cristóbal Luque Morales y Manuel Martín Dubisón, condenándoles a siete meses de prisión y al pago entre los dos de 111 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por daños, instruida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Camilo Torres Deán, absolviéndolo libremente.

Sumario

El juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, incoa sumario por lesiones que sufre José Fernández Zurera, al ser arrollado por una camioneta.

Nuestros reportajes

Recasén Siches, director general de administración local, nos habla de los tres caciquismos españoles

Uno de los cuales ha desaparecido y los dos restantes están en vías de solución

En el salón de conferencias, del Congreso de Diputados, encontramos al Director general de Administración Local, don Luis Recasén Siches. Hombre joven, entusiasta republicano de siempre, y uno de los valores grandes de la joven República española.

Un amigo diputado nos lo presenta, y seguidamente iniciamos una charla interesante sobre la vida rural española.

Recasén Siches, en el poco tiempo que ocupa tan alto cargo del ministerio de la Gobernación, ha podido apreciar muchas cosas, y ha iniciado la transformación de la vida municipal y provincial, restableciendo todas las leyes votadas en Cortes.

El ilustre catedrático de derecho, que hoy dirige la administración local española, nos habla de los tres caciquismos que siempre hubo en España.

—Uno de ellos—nos dice el señor Recasén Siches—es el caciquismo político, o sea aquel tan extendido por todas las provincias, del individuo que por tener amistad o relación política con los hombres del Gobierno tenía carta blanca para cometer toda clase de atrocidades en la seguridad de que su delito quedaría siempre impune.

—Ese caciquismo ha desaparecido totalmente de las cincuenta provincias españolas.

El otro es, el caciquismo económico, que se va mitigando en lo posible con la República y desaparecerá también por completo, con la obra de Gobierno que la República prepara.

El tercero, o mejor dicho, fenómeno que pudiéramos llamar "fulanismo" es el señor que atrae a la masa e influye sobre ella, y no puede ni debe desaparecer más que con la educación política. No es acción de Gobierno, ni el ministerio de la Gobernación puede hacer nada para que desaparezca; es cuestión de escuela y de esperar algún tiempo para que exista una conciencia ciudadana, que el Ministerio de la Gobernación no podría inventar, y lo que hiciera en este sentido, sería siempre letra muerta de la ley.

—El mayor imperativo de la República, desde la Dirección de Administración Local, ha sido cortar toda la farsa. Que la ley tenga un poder educativo, que se estimule a las gentes, quizá forzando un poco la realidad, pero sin inventarla.

Labor de garantía, evitando los atropellos, pero nunca suplantando la realidad.

Los españoles, sobre todo en la vida rural, se desprecuparon siempre de la política. No pertenecían más que al grupo de fulano o zutano, no por las ideas, ni los programas, sino por fuerza formal. Pero ahora, desde el 15 de Abril, se ha infiltrado en todos ellos la preocupación política, y se ven obligados por lo menos, a definirse. Lo que hace falta, es aprovechar la oportunidad para intensificar la labor de educación política en la masa rural española.

—¿Se ocupa usted también de la Beneficencia?

—Sí, y con vistas a que todas las instituciones rindan el fin para que fueran creadas, no solo las de carácter nacional, sino las fundadas por particulares. Y sobre todo, separándolas por completo del espíritu político que hasta ahora muchos tenían.

No molestamos más al ilustre y activo joven diputado por Lugo, que tan excelente labor está realizando como director general de Administración Local. Desde tan importante cargo, está el señor Recasén Siches, infiltrando nuevo espíritu a la vida local española, iniciando con ello la evolución ansiada que ha de presentar una España nueva, vigorosa y plétórica de conciencia ciudadana.

Las cincuenta provincias españolas sabrán agradecerse, si no ahora, cuando la obra de Recasén Siches dé sus frutos, cosa que no se ha de hacer esperar mucho.

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

La falta de agua en el barrio de las Margaritas

Los vecinos de la barriada de las Margaritas, trataron de organizar ayer una manifestación para protestar ante el gobernador civil contra el hecho de que el Ayuntamiento, haya mandado desmontar la bomba y el motor que sacaban el agua de un pozo particular cedido al municipio para abastecer a dicha barriada.

El señor Valera Valverde en cuanto tuvo noticias de lo que sucedía, envió a las Margaritas al delegado gubernativo don Gabriel Delgado, quien calmó los excitados ánimos del vecindario y le prometió que se resolvería el asunto satisfactoriamente.

Ante estas promesas, los vecinos desistieron de celebrar la manifestación.

MEDALLONES CORDOBESES SONETOS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del "Diario de Córdoba" Precio: 5 pesetas

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer las visitas que siguen:

Doña Carmen Torres, don Manuel Muñoz, don José Morales Lozano, doña María Ortiz, don Emilio Ruiz, doña Josefa Ruiz, don Santiago Millán, don Enrique Suárez con una comisión, doña Rafaela Vega, don José López, don Juan Galbín, don José Llamas, don Francisco Algaba, don Manuel Guerrero, don Aurelio Prior, don Francisco Bascón, doña Encarnación Cuiñado, doña Concepción Alvarez, don Enrique Mengibar, doña Josefa Ortiz, don José Rico y don Celedonio Casado.

La Comisión gestora

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, despachando gran número de asuntos.

Las funciones teatrales en favor de los obreros sin trabajo

Anteanoche, como ya dijimos en nuestro número anterior, se celebró en el Salón San Lorenzo, el anunciado festival benéfico a favor de los obreros sin trabajo.

El viernes, la Empresa del Cine Alkazar, establecido en el local del tenis, en su deseo de contribuir también como las demás empresas de espectáculos a dicha plausible obra, celebrará otra función, con un programa extraordinario, en el que figurará el estreno de varias películas.

También asistirá a dicha fiesta la Banda municipal.

Es de esperar que como en las funciones anteriores la concurrencia de público sea numerosa, teniendo en cuenta el objeto de tales espectáculos.

Los precios que regirán serán los de costumbre.

El empresario del Salón San Lorenzo señor Cabrera, entregó ayer al alcalde 278'05 pesetas, importe de los ingresos de las funciones de tarde y noche celebradas en dicho salón.

Los ingresos se obtuvieron de la siguiente forma: Función de tarde, 256 entradas a 0'15, 38'40; 547 a 0'05, 27'35. Total pesetas, 65'75.

Función de noche: 391 entradas a 0'50, 195'50; 84 entradas generales, a 0'20, 16'80, que importan 212'30 y unidas a las 65'75 anteriores hacen un total de las doscientas setenta y ocho pesetas con cinco céntimos entregadas.

Los gastos de este espectáculo ascendieron a pesetas 285, que el señor Cabrera ha abonado, incluyendo en estos gastos local, luz, propaganda, empleados, película, operador etc.

Merece nuestros aplausos y los del público de Córdoba este rasgo del señor Cabrera.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA CARECIO DE INTERES. EL GOBIERNO HA RECONOCIDO UNA VEZ MAS LA NECESIDAD DE APRESURAR LA APROBACION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION. LAS LESIONES QUE SUFREN LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y ROLDAN CARECEN DE IMPORTANCIA. HA SIDO LEVANTADA LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS DE GUIPUZCOA. LOS DE VIZCAYA SE PUBLICARAN CUANDO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LO CREA CONVENIENTE. OTRAS NOTICIAS

Madrid Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las doce de la mañana comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad absoluta en todas partes.

El ministro de Marina se limitó a decir que carecía de importancia las lesiones sufridas por el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra y el director general de Aeronáutica señor Roldán en el accidente de aviación ocurrido el pasado domingo cerca de Palma de Mallorca.

Al llegar el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora manifestó a los informadores que venía de la inauguración del Congreso Internacional de Estadística.

El gobernador de Sevilla llega al Consejo

Antes de terminar el Consejo llegó al Palacio de la Presidencia el gobernador civil de Sevilla señor Sol que había llegado en avión momentos antes, procedente de aquella ciudad.

Dijo el señor Sol que la situación había mejorado mucho en Sevilla y que se iban venciendo las dificultades de orden social que se habían planteado.

Terminó diciendo el gobernador de Sevilla que esta tarde regresaría en avión a la capital andaluza.

A LA SALIDA

El Consejo careció de interés

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación que dijo a los periodistas que lo tratado había carecido de importancia.

Añadió que había conferenciado con el gobernador civil de Sevilla que había llegado en avión y que le informó que la situación social en aquella provincia había mejorado notablemente. Así mismo le comunicó el señor Sol que había resuelto el conflicto de los obreros de la Azucarera de Rinconada.

Dijo el señor Maura que el gobernador de Sevilla le había hablado de varios asuntos relativos a los servicios de policía en los pueblos que se-

UN INCENDIO

Ayer, próximamente a las cuatro de la tarde, se declaró un incendio en los muladares que el contratista del servicio de la limpieza pública don Jerónimo Maestre tiene en las inmediaciones de la Chozza del Cojo.

Inmediatamente se avisó al Parque de Bomberos y acto seguido marchó el personal del mismo al lugar indicado, al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet, llevando una moto-bomba y un tanque.

En pocos minutos quedó extinguido el fuego.

Ignórase cómo se originara.

El valor de las pérdidas es insignificante.

De Instrucción Pública

Credencial

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Jaén ha enviado a la de Córdoba la credencial del maestro don Vicente Narbona Fernández nombrado para una escuela de aquella provincia.

Expediente personal

La Sección Administrativa de Huelva ha remitido a la de Córdoba el

guidamente he trasladado a la Dirección General de Seguridad.

La tranquilidad es completa en Sevilla y en los pueblos de la provincia. Un periodista le preguntó si se iba a levantar la suspensión de los periódicos católicos del Norte.

El ministro contestó:—Los diarios de Vizcaya continuarán suspendidos hasta tanto que yo considere prudente autorizar su publicación sin presiones de nadie.

Los de Guipúzcoa a excepción de "El Día" de San Sebastián, han sido autorizados para reanudar su publicación. Desde luego "El Día" será el primero de los que será levantada la suspensión.

A los de Navarra les ha sido levantada la suspensión y se han publicado hoy.

El jefe del Gobierno dijo al salir que había llevado al Consejo muchas cosas sin importancia.

Al Consejo no asistió el ministro de Justicia señor de los Ríos por encontrarse presidiendo la sesión de apertura de los Tribunales en la cual pronunciará un importantísimo discurso.

La nota oficiosa

A las dos y media de la tarde fue facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa sobre lo tratado en el Consejo:

PRESIDENCIA: El jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros de la apertura del Congreso Internacional de Estadística celebrado por la mañana y de varias negociaciones comerciales con diferentes países.

El Gobierno reconoció una vez más la absoluta necesidad de apresurar la discusión y aprobación del proyecto de Constitución.

Los ministros acordaron hablar cada uno con la minoría a que pertenecen para apoyar los deseos del Gobierno y el presidente se entrevistará con el del Congreso para pedirle que convoque a una nueva reunión de jefes de las minorías para conseguir el fin que se persigue.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobó un decreto sobre construcción de locales para nuevas escuelas.

Decreto estableciendo el plan universitario en las Facultades de Filosofía, Letras, Ciencias y Farmacia, para el curso 1931-32.

Decreto declarando monumento nacional el "Misterio del siglo XIII", conocido por Fiesta de Elche y encargando de su conservación a la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico.

expediente personal de la maestra doña Fermína Alvarez Granados.

Grupo escolar clausurado

El inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia ha comunicado a la Sección Administrativa que sigue clausurado el grupo escolar Alcántara García, de Córdoba, por seguir efectuándose obras de reparación en el mismo.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—Estreno: TIENDA PARA VENDER, cómica, dos partes, por Larry Semón (TOMASIN).—Acontecimiento extraordinario! Formidable ESTRENO de la magnífica producción en siete partes, titulada LOS ULTIMOS ZARES, por la guapísima ELENA LUNDA y el popularísimo actor BARTOLOME PAGANO (MACISTE).—Silla, 100 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General.—0'10.—Mañana jueves, programa formidable.—DOS GRANDES PELICULAS ESPAÑOLAS.—DOLÓRES y LA VERBENA DE LA PALOMA.—En caso de mal tiempo se celebrará la función en el GRAN TEATRO.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA EXTRAOFICIAL, a precios populares, por la gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de R. ALONSO.—Hoy miércoles 16 de Septiembre de 1931, las diez y media de la noche.—Reposición del sainete con gatas de revista en dos actos y varios cuadros, de Paradas y Jiménez, música de Guerrero, EL SOBRE VERDE.—Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—Mañana: LA ROSA DEL AZAFRAN.—El viernes 25, inauguración de la temporada oficial en este Teatro, con la gran Compañía del nuevo Teatro del Figaro, de Madrid, de la que es primer actor y director JUAN BONAFE y primera actriz EUGENIA ZUFFOLI.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—Temporada de Cine Popular.—A las siete y media de la tarde y diez y cuarto de la noche.—Formidables programas, a precios popularísimos.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
 Hoy miércoles 16 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—Primer: GALANTE Y CONQUISTADOR (cómica en dos partes).—Segundo: Reestreno POR UN SOLO DIA DE LIROS SILVESTRES (sonora); y Tercero: LA LOCA FORTUNA (dibujo sonoro).—Sillas, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.—Mañana jueves: NOCHE FEMINA, a beneficio de las señoras y señoritas.—El viernes 18, festival amenizado por la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA, cuyos productos íntegros se destinan a los obreros parados.

Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba

El Centro de Formación profesional de Córdoba, que comprende: La Escuela Elemental del Trabajo, para Oficiales y Maestros industriales, y Preparatorio para el ingreso de enseñanzas superiores, y la Escuela Superior del Trabajo, para Auxiliares y Técnicos industriales Mecánicos, abre el periodo de matrícula oficial y no oficial, para el próximo curso académico de 1931-32, durante todos los días laborables comprendidos entre el 15 y el 30 del actual, de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Sus enseñanzas están montadas con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto de Formación profesional de 21 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" del 28) y en la Carta fundacional aprobada por R. O. de 20 de Septiembre de 1929. Sus estudios y títulos tienen validez oficial.

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Sección de Preaprendizaje

Las enseñanzas de esta Sección tienen por objeto la simple iniciación en los oficios manuales más apropiados para su educación general y el de la Preparación al Aprendizaje. A dicha Sección se incorporarán aquellos alumnos que no tengan la suficiente instrucción primaria, extremo que se comprobará mediante un examen de aptitud previo, que tendrá lugar en los últimos días del mes actual. Las condiciones que habrán de cumplir para la admisión en este Periodo Preparatorio, serán tener TRECE años cumplidos y presentar, en la Secretaría del Centro, los siguientes documentos: Extracto certificado del acta de nacimiento y certificado facultativo de revacunación. Dichas enseñanzas son por completo gratuitas y se darán en clases nocturnas.

Formación de oficiales industriales

Los alumnos de esta formación, mediante dos cursos, obtendrán el certificado docente de OFICIAL OBRERO, de las especialidades de industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos. El certificado docente es indispensable para el examen de aptitud profesional, que al ser aprobado, facultará para la inscripción en el censo profesional del oficio elegido. Para ingresar es condición indispensable haber cumplido los TRECE años y acreditar poseer los conocimientos de instrucción primaria, ante un Tribunal que al efecto será nombrado. Los dos cursos antes indicados comprenden, uno común a todas las formaciones y otro periodo de especialización de igual duración. Tanto en el periodo común como en los de especialización se desarrollarán las enseñanzas en forma cíclica, comprendiendo cada curso, de un mismo periodo y especialidad, las mismas materias de estudio.

Formación de Maestros Industriales

Los oficiales industriales, formados en la Escuela y que sean mayores de QUINCE años, pueden, durante los cursos, ampliar sus estudios para obtener la formación de Maestro Industrial, en las mencionadas especialidades, bien entendido que el certificado de aptitud profesional de Maestro, no podrá obtenerse sin tomar previamente el de Oficial, y haber trabajado tres años en industria particular. El certificado de estudios sirve para ingresar directamente en la Escuela Superior del Trabajo.

Solicitudes y matrículas.—Todas las solicitudes serán dirigidas al señor Director de esta Escuela, presentándolas en la Secretaría de la misma (Julio Romero de Torres, 8) durante los días y horas arriba expresados, y reintegradas con una póliza de 1'20 pesetas. La matrícula para las anteriores formaciones es completamente gratuita. Sólo abonarán dos timbres móviles de 0'15 pesetas. Las clases darán comienzo el día cinco de Octubre próximo.

Curso especial para Bachilleres
 Los alumnos que posean el título

de Bachiller Elemental o Universitario, podrán cursar aquellas asignaturas que se especifican en el párrafo segundo de la R. O. de 17 de Julio de 1929 ("Gaceta" del 31) que se exigen para el ingreso en la Escuela Superior del Trabajo. Los precitados alumnos dirigirán sus instancias al señor Director de la Escuela Elemental del Trabajo, reintegradas con una póliza de octava clase, su valor 1'20 pesetas. También presentarán certificación académica oficial expedida por el Instituto de Segunda Enseñanza donde hayan cursado sus estudios en la que consten las asignaturas aprobadas, y que han abonado los derechos correspondientes para la expedición del título de Bachiller Elemental o Universitario. Además, satisfarán la cantidad de veinticinco pesetas en metálico, por todo el grupo de asignaturas, y dos timbres móviles de 0'15 pesetas, exhibiendo, al propio tiempo, su cédula personal. Los días y horas de matrículas son los ya indicados.

ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO

Formación de Auxiliares y Técnicos Industriales Mecánicos

La duración normal de los estudios de Auxiliar industrial es de dos cursos y este título además de facultar para los trabajos profesionales que el prestigio del mismo pueda tener cerca de las oficinas técnicas industriales, facultará para ingresar en las Escuelas de Ingenieros industriales, y para obtener el grado de ayudante industrial en las condiciones que se establezcan por el Ministerio de Economía Nacional. Para obtener el título de técnico mecánico, se necesita un curso más de estudios de especialización. El título de técnico mecánico, es similar al antiguo de perito mecánico, y facultará para firmar proyectos industriales hasta 100 Hp. de fuerza.

Aquellos alumnos que pretendan cursar los estudios de Auxiliares industriales, precisan acreditar: Haber terminado la formación técnica de Maestro industrial, o estar en posesión del título de Bachiller Elemental y del certificado oficial de haber aprobado, en una Escuela Elemental del Trabajo, aquellas materias que se detallan en el artículo segundo de la R. O. de 17 de Julio de 1929 ("Gaceta" del 31). Para el ingreso en Técnicos industriales se requiere haber concluido el grado de Auxiliar industrial.

En concordancia con lo dispuesto en la R. O. de 15 de Abril de 1929 ("Gaceta" de 8 de Mayo), los alumnos que se vean precisados a utilizar la matrícula no oficial, tienen que justificar, previamente, la imposibilidad de asistir a las clases y formalizarán la matrícula de las asignaturas de que hayan de examinarse, abonando los derechos correspondientes, en la misma época que los alumnos de enseñanza oficial.

Solicitudes y matrícula.—Todas las solicitudes serán formuladas en papel administrativo de 1'20 pesetas y dirigidas al señor Director de la Escuela Superior del Trabajo, debiendo de ser presentadas en la Secretaría del Centro en los días y horas ya indicados. Los derechos de matrícula serán los siguientes: Doce pesetas en papel de pagos al Estado, por cada asignatura y veinticinco pesetas en metálico, por el concepto de derechos de prácticas de taller. Además, se precisan, dos timbres móviles de 0'15 pesetas y presentar la cédula personal del interesado. Las clases comenzarán el día 5 de Octubre venidero.

BECAS

Para estimular el desarrollo de las enseñanzas indicadas y a ser posible a los superdotados al dedicarse a los estudios de estas profesiones industriales, el Patronato Local de Formación profesional en sesión celebrada el día primero de Septiembre corriente, acordó conceder VEINTICINCO BECAS, cuya cuantía oscilará entre 30 y 90 pesetas mensuales, distribuidas en la siguiente forma: Tres para la Sección de Preaprendizaje; doce para las enseñanzas de Oficiales industriales; seis para los estudios de Maestros industriales; dos para Bachilleres Elementales y dos para los que sigan la formación de Auxiliares Industriales.

Las anteriores becas podrán solicitarlas los que reúnan las siguientes condiciones: Primera, sobresaliente aplicación.—Segunda, buena conducta.—Tercera, falta de recursos en su familia.

Las instancias, en papel administrativo de 0'15 pesetas, deberán dirigirse al señor Presidente del Patronato durante los días laborables de todo el mes de Septiembre; presentándolas en el domicilio del expresado organismo (Julio Romero de Torres número 8) de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde. En la indicada solicitud se hará constar si es o no alumno de la Institución, edad, nombre y apellidos, ídem de los padres, número de hermanos y edades de los mismos, circunstancias que justifiquen la petición de las Becas y oficio o profesión a que deseen dedicarse. Los alumnos del Centro deberán acompañar certificado de la Dirección de la Escuela en que se haga constar su historia escolar y su comportamiento. Los que no sean alumnos acreditarán la falta de recursos por certificado expedido por el alcalde de la capital donde vivan sus padres o tutores. Los alumnos de nuevo ingreso justificarán mediante certificación que se han distinguido en los centros de enseñanza de donde proceden. A los nuevos alumnos se les someterá a una prueba de aptitud, y todas las Becas serán adjudicadas por el pleno del Patronato, durante el próximo mes de Octubre.

Córdoba 5 de Septiembre de 1931. El Secretario del Centro, **Urbano Domínguez Díaz**.—El Director accidental del Centro, **Siro Arenas Rioja**.—V.º B.º, El Presidente del Patronato, **Francisco de la Cruz Ceballos**.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en su despacho oficial las personas siguientes: Don Rafael Onieva, don Rafael Salido, don Rafael Higuera, don Rosario Aguilar, don Lorenzo Díaz, director de la Escuela Industrial, doña Antonia López, don José Fernández, don Antonio Osuna y don Rafael Bojollo.

El servicio de incendios

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ruega al venciario, por mediación de la Prensa, que deje libre el tránsito a los tanques y camiones del Parque de Bomberos cuando salgan para prestar servicio en la extinción de algún incendio, a fin de evitar el retraso en tales operaciones y dichos vehículos, por la precipitación con que tienen que marchar, puedan ocasionar desgracias personales.

Un donativo

La Empresa de Gas y Electricidad ha enviado al alcalde un donativo de 200 pesetas con destino a la suscripción que se abrió para costear la estancia de la Colonia Escolar en Torremolinos.

La recaudación

El día 11 del actual se recaudó: Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 1.026'60; por los derechos de los servicios del Matadero, 936'87; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 1.692'50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, pesetas 5.490'61; por el de bebidas y alcoholes, 738'10; por el de tenencia de perros, 120'00; por el de escapates, muestras, letreros y anuncios, 200'00; por varios arbitrios municipales, 266'41; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 396'15; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, pesetas 213'76; por contribuciones especiales del presupuesto extraordinario, 7.766'67. Total pesetas, 18.847'67.

El día 12 se efectuó la recaudación que sigue:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 364'30; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.915'93; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 145'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 4.184'57; por el de bebidas y alcoholes, pesetas 1.215'30; por el de circulación de coches de lujo y caballos de silla, 601'23; por el de posesión de coches de lujo, 859; por el arbitrio sobre tenencia de perros, 380'00; por varios arbitrios municipales, 211'70; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 526'88; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 14'00. Total pesetas 10.417'91.

El día 13 se recaudó:

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.422'70; por el arbitrio sobre pescado, 312'60; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, pesetas 372'50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, pesetas 2.118'75; por el de bebidas y alcoholes, 937'05; por varios arbitrios municipales, 256'50.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
 Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados
 Venta al por MAYOR Y MENOR
 Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Nuevo periódico

En los primeros días del próximo mes de Octubre comenzará a publicarse en nuestra capital un semanario con el título de "República", que será dirigido por el doctor Ruiz Maya.

Dicha publicación estará consagrada a la defensa del régimen democrático y abogará porque el contenido de la República sea alto, sereno, noblemente humano y de amplia justicia social.

Tremolará también la bandera de la cordialidad y la armonía entre todas las clases sociales.

La Empresa editora de "República" tiene el propósito de convertirlo en diario y esperamos ver cumplidos sus deseos cuanto antes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Don Joaquín Carbonell y Morán y su distinguida familia han regresado de San Sebastián.

El culto periodista don Manuel Sánchez Puerta, director de la Agencia "Fidel", ha estado en Córdoba acompañado de su distinguida esposa, de paso para Madrid.

Por el teniente coronel de Infantería don Juan Guzmán Ajenjo y su distinguida esposa y para su hijo el oficial de la misma arma don Juan, ha sido pedida a doña Carmen Torres, viuda de Viguera, la mano de su bella hija Carmencita.

DE LA PROVINCIA

Una niña gravemente herida

La Guardia civil de Espiel ha detenido a Antonio Ruiz Torres que al arrojar una piedra contra el guarda jurado Ramón Santiago Cano, dió con ella, a una niña de aquel de dos años de edad, causándole tres heridas contusas en la cabeza con desprendimiento de colgajos y conmoción cerebral de pronóstico grave. El agresor ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Viajero económico

Por viajar sin billete en el tren correo de Belmeze a Córdoba ha sido detenido por la Guardia civil Rafael Hidalgo Martínez.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos.—Teléfono 2606
 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador J. Ortiz de Pinedo.

Cordobeses, a San Rafael

Muchas familias católicas quieren mostrar su gratitud al Arcángel de Córdoba por la visible protección que de San Rafael reciben.

No en vano Dios lo instituyó como Angel Custodio de esta ciudad.

Al efecto se celebrará la devoción de los 21 días en la iglesia del Juramento y acudirán a ella todos los cordobeses que amando las tradiciones patrias sean católicos prácticos.

Estos cultos comenzarán a las seis y media de la tarde y se celebrarán desde el 17 del actual al 7 de Octubre

Riña entre limpiabotas

En la plaza de San Nicolás riñeron ayer y se golpearon dos limpiabotas y uno de ellos llamado Manuel Huertas Moyano, de 29 años, resultó con erosiones leves en la cara, de las que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Reyerta entre muchachos

Los muchachos Manuel Monroy González, de diez años, y Rafael Jiménez García, de la misma edad, sostuvieron ayer una cuestión en la calle de la Ceniza.

El segundo agredió al primero, produciéndole erosiones leves en la región labial.

En la Clínica Municipal de la calle de Góngora fueron curados Manuel, de dichas lesiones, y Rafael, de una fuerte excitación nerviosa.

Riña y escándalo

Ayer fueron detenidos Tomás Ruiz Ramírez y Francisco Marmol García, por haber reñido en la Plaza Mayor, promoviendo un gran escándalo.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Venta de caballerías

Habiendo quedado desierto el concurso que se convocó para la enagenación de dos caballos de desecho, uno de la guardia municipal y otro del personal del resguardo de arbitrios, el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 7 del que rige, se ha servido facultarme para que, sin necesidad de más trámites, disponga la venta de dichos semovientes. Lo que me complace en hacer público para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar la adquisición de los expresados caballos.

Córdoba 15 de Septiembre de 1931. El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Detención de un sospechoso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer en la calle de donal González a Rafael Berni caide, individuo sospechoso e in mentado.

Hurto de aceitunas

En la carretera del Brillante ron detenidos ayer por una de la guardia municipal a cabal selmo Rubio Guzmán, Encarnación Guizarro Aranda y Antonio M. González, que conducían varios carros llenos de aceitunas los cuales habían hurtado en un olivar próximo al Santuario de Santo Domingo.

Estudiante aprovechado

Con igual aprovechamiento efectuó sus estudios del Bachiller Universitario de Ciencias de el título Nacional de Córdoba el don Diego Raya Viguera, ha dado con todo lucimiento el año de la carrera de Veterinaria la Escuela de esta capital.

Le felicitamos por este motivo cuando extensiva la felicitación padres.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOM
 Marqués de Bol, núm. 5 (antes Marqués de Bol, núm. 2508)

Plato del día: Lengua de vaca la bretona.

NUEVO BAR Y RESTAURANT MONTADO A LA MODERNA DE TOMASA AREN
 Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 2508. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Perdiz con guiso.

RESTAURANT BRU
 Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 2508. Especialidad en servicios de ban y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Precios al público de carnes clasificadas

VACA

De primera sin hueso, kilo.....
 id, segunda, sin hueso, kilo.....
 id, tercera con hueso, kilo.....
 id, cuarta, con hueso, kilo.....

TERNERA

De primera, kilo,
 id, segunda, kilo,
 id, tercera, kilo,
 id, cuarta, kilo,

Estos precios regirán a partir del día 14 del corriente hasta nueva fijación.

con el presidente de la subcomisión de importación de todas p dencias.
 Los mejores a precios especiales pre ordenados y mínimos.
 Tostados a diario por los modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
 Avenida de Cervantes, 24
 Viuda de Valentín García del Ca

Tenzina



Dé usted a su rostro la frescura, la suavidad y el olor de las rosas recién cortadas. Adopte el método que muchas señoras siguen ahora con éxito excelente. Emplee Crema Gal (Serie Amarilla).

Es una crema de calidad especial. Extiende sobre la cara un tenue velillo protector. Proporciona una defensa invisible, porque se desvanece en cuanto se aplica, pero de efectos seguros contra la acción del viento, del polvo y del sol. Suaviza y perfuma.

Sirve de base para aplicar bien los Polvos Gal (Serie Amarilla) que completan el delicado aspecto y la protección de la cara. Elija usted su color entre los seis tonos distintos en que se elaboran. Son polvos finísimos, de confianza hechos para dar a su tocado un matiz personal de distinción.

POLVOS Y CREMAS GAL

SERIE AMARILLA

Caja, 2 ptas.
 TIMBRE APARTE

"Vanishing" o líquida, 3,50
 TIMBRE APARTE

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Pluma de mujer Amigo de los pájaros

Crónica cinematográfica

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

Lo que ahora nos parece más inverosímil aunque llegara a discutirse, por que siempre hemos considerado que las casas dedicadas a la producción cinematográfica estarían impulsadas por elementos que por lo menos ostentarían algún grado de cultura, había llegado a su periodo álgido cuando apareció el film cuyo título encabeza también esta crónica. Nos referimos al absurdo enorme, al caso monstruoso, al necio empeño, sin precedentes, de que el castellano para las cintas habladas y con objeto de que pudiera ser pronunciado perfectamente por extranjeros—por ingleses en particular—y americanos, se le suprimieran las letras l o l l, y o i, s o z, b o v, h... etc.

Quizás esta cinta, "La voluntad del muerto", influyera en cierto modo a los productores se decidieran a seguir el camino de la lógica, o sea que la producción para los países de habla española tenía que ser a base de un castellano neto y castizo.

Para ello, y con objeto de confeccionar una película que se saliera de la corriente mixtificación, más bien dicho, de la mutilación más bárbara y descocada de la rica lengua cervantina, la "Universal", que tiene en sí haber el triunfo más rotundo y definitivo que en cinematografía darse puede con la impresión de "Sin novedad en el frente", se rodeó de elementos españoles e hispanoamericanos con exclusión absoluta de aquellos pulidos astros extranjeros y fulgentes estrellas que poblaban el sonado firmamento de Cinelandia, que se resistían a creer en la posibilidad de una producción que no contara con ellos; bien es cierto que la pronunciación no resultó en algunos que se dice perfectísima, pero bastó para sentar a consolidar los cimientos de lo que poco más tarde no podría admitir—ni antes tampoco—el más leve asomo de réplica.

Este film es una versión española de la intrigante y misteriosa obra teatral de John Willard, titulada "El gato y el canario".

Son los protagonistas Antonio Moreno y Lupita Tovar.

Conchita Ballesteros, María Calvo y Andrés de Seguro, entre otros, desempeñan roles importantes de esta cinta que un día fue calificada "la primera película verdaderamente hablada en español".

J. Bautista Altés y Roig

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

Arrendamiento

Esta Junta ha resuelto se arriende en pública subasta la huerta denominada de "Santa María" sita en el alcor de la sierra de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, calle Conde de Torres Cabrera, 13, todos los días hábiles, de 2 a 4.

El acto de licitación tendrá efecto el día 24 del actual a las siete y media de la tarde en el domicilio del señor presidente, Gran Capitán, 14; siendo necesario para tomar parte, consignar previamente en la mesa presidencial 300 pesetas en concepto de depósito.

Adriana.

(Prohibida la reproducción)

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Desde el 10 de Octubre, 10. Teléfono núm. 1745

CORDOBA

Excelente calidad de los productos de esta casa, la acreditan hoy, como una de las primeras en España. No compre sin antes consultar precio.

VENTA DE CASAS A PLAZOS

La Urbanizadora Cordobesa, S. A. tiene el gusto de anunciar la venta de las primeras casas que ha construido en la proyectada Ciudad Jardín.

Se trata de elegantes Chalets aislados y preciosas casas independientes agrupadas y rodeadas de jardín, emplazadas en la zona más saludable de la población.

Para verlas y tratar, condiciones y forma de pago, de 10 a 12 y de 18 los días laborables en las oficinas de la URBANIZADORA CORDOBESA, S. A., Avenida de Medina Az-Zahara.

Madrid

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Los escaños y las tribunas están muy animadas.

El señor Armaza denuncia algunas anomalías cometidas en la Audiencia territorial de Granada.

Pide que no se obligue a los Ayuntamientos a pagar gravámenes por obligaciones que no tienen contraídas.

El señor Prieto le contesta en lo que se refiere al último asunto diciendo que estudiará el caso.

El señor Dengra pide que se establezcan turnos para que se observe en los estancos la jornada de trabajo y se impida que permanezcan abiertos de noche.

También aboga por que se suprima la venta de tabaco en los puestos de periódicos.

El señor Largo Caballero le contesta manifestando que es muy difícil hacer que se cumpla en los estancos la jornada de trabajo.

El ministro de Hacienda dice que la venta de tabacos en los puestos de periódicos constituye un fraude y que se evitará. El vicio de fumar—añade—es uno de los más estúpidos que existen. Yo no he fumado nunca. (Risas.)

El señor Bujeda se ocupa de las malas condiciones en que trabajan los obreros de las minas de plomo y el señor Largo Caballero le contesta diciendo que tiene redactado un proyecto acerca de ese asunto y que en breve lo traerá al Parlamento.

Una interpelación de don Santiago Alba acerca de política económica y financiera

El señor Alba explica su anunciada interpelación acerca de política económica y financiera.

Al levantarse a hablar el señor Alba se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

Comienza el orador defendiendo al ministro de Hacienda y dice que cualquier otro que lo hubiera sustituido no podría haber hecho más que él.

La situación es grave, pero no irremediable.

Durante la guerra se cotizó la moneda española con daño. Analiza la política financiera de varios países, extendiéndose en consideraciones acerca de la crisis del cambio que han padecido Francia, Inglaterra y Alemania.

Censura duramente el que los cuenta correntistas hayan retirado 1.200 millones de pesetas.

Agrega que él no es derrotista, pero que entiende que la crisis de trabajo es gravísima y urge ponerle remedio.

Aboga por la estabilidad política. Esta no cabe sin una Constitución, pero tampoco precisa que el Código fundamental del Estado sea la obra de los siete sabios de Grecia. Bastará con que hagamos una Constitución comprensiva y humana.

El artefacto nacional no puede establecerse a base de palabras que originen confusiones. El proyecto de reforma agraria ha despertado muchas sospechas e inquietudes. En espera de esa ley la riqueza agrícola se abstiene. En muchos pueblos no se vende ni se hipotecan las tierras. La navegación está casi interrumpida por falta de tráfico comercial.

Debe constituirse un comité de defensa económica constituido por los ministros de Hacienda, Economía, Justicia y Trabajo que impida llevar a la "Gaceta" decretos que puedan prestarse a falsas interpretaciones.

En estos momentos no puede España lanzar su presupuesto a voleo a cada uno de los Estatutos regionales.

CABALLEROS:

En pañería inglesa selecta, somos los únicos. También en confecciones y camisería. Extensas colecciones.

PAÑERIAS INGLESAS

Ayuntamiento, 2

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santos Rogelio y Siervo de Dios, mártires de Córdoba, San Cornelio, papa, San Cipriano, obispo, mártir y Santa Eufemia, virgen y compañeras mártires.—Mañana: Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba, la impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro Arbués, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, costead por doña Paula Vidal, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, quinto día de la novena que al Beato Francisco de Posadas dedica su Hermandad establecida en dicha iglesia.

Empezará al toque de oraciones y habrá Rosario, Letanía cantada y lectura de la novena, terminándose con el canto de los gozos al Beato.

En la Fuensanta

Hoy, a las seis de la tarde, último acto de la novena con manifiesto, sermón y cánticos. Predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Nuestro mercado está en España y es imprescindible evitar el espectáculo de los Estatutos mientras esté sin robustecer el crédito nacional.

Nuestra mayor preocupación debe ser el problema agrario. Hay también necesidad de organizar el régimen ferroviario.

Si queremos hacer frente al problema financiero debemos ir resueltamente a un empréstito exterior e intervenir directamente en la ordenación bancaria.

La banda privada dispone de 4.500 millones de pesetas. Con ellos podría hacerse ese empréstito, que sería la primera medida para la consolidación de la peseta y el prólogo para la estabilización.

Luego en párrafos muy elocuentes habla de su situación política.

Dice que hace ocho años salió de España perseguido y vilipendiado. Ahora ha vuelto sometido a la voluntad nacional, que es la voluntad de la democracia. Esto me compensa de todos los sufrimientos pasados.

Termina manifestando que hay que sacrificarse por España y para salvar a la República.

Los radicales, radicales socialistas, socialistas y otros sectores de la Cámara ovacionan al señor Alba.

Don Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda contesta al señor Alba.

Empieza exponiendo su gratitud por los descargos que le ha hecho el señor Alba al tratar de su labor ministerial.

Expone la situación en que el Gobierno encontró a la Hacienda, que tenía un déficit considerable oculto bajo un superávit ilusorio.

Justifica las medidas tomadas contra los miles de españoles que desde la frontera se dedican a calumniar a España.

La redención de España—agrega—no puede ser de un solo hombre sino del Parlamento y del país en pleno.

Termina pidiendo la colaboración de todos para salvar a España y a la República.

El señor Prieto es también muy aplaudido.

El orden del día

Se entra en el orden del día y continúa el debate acerca del proyecto de Constitución.

Algunos diputados que tenían presentados votos particulares los retiraron.

También son retiradas, tras breve discusión, algunas enmiendas.

A las nueve y diez minutos el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

El discurso del señor Alba

El discurso del señor Alba causó muy buena impresión en la Cámara y la mayoría de los diputados, al terminar la sesión, comentaban en términos muy elogiosos la serenidad y el acierto con que don Santiago había expuesto el problema.

El ministro de Justicia decía que el discurso del señor Alba había sido muy interesante, aunque poco extenso al puntualizar las causas determinantes de la crisis económica porque atraviesa el país.

El suplicatorio de Calvo Sotelo

La Comisión parlamentaria nombrada para dictaminar en la petición del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo la integran los señores siguientes:

Rey Mora, Ayuso, don Trifón Gómez, don Esteban Mirasol, Botella, Fernández Castillejo, don José María Cid y don Ricardo Palacios.

Besteiro y los periodistas

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que en vista de que el discurso del señor Alba había sido muy interesante, había decidido que la interpelación continuara en la sesión de hoy, aplazando para más adelante la continuación de los debates acerca de la Compañía Telefónica y de la Confederación del Ebro.

Añadió que en la sesión del jueves se pondrán a discusión las actas de Lugo, para lo cual se prescindirá de la sección de ruegos y preguntas. Terminó manifestando que hoy será puesta a debate la enmienda presentada al proyecto de Constitución por los amigos del señor Alcalá Zamora.

Diputado francés

El diputado francés Mr. Bourrell estuvo en el Congreso visitando al señor Besteiro.

Después asistió a parte de la sesión.

Los jefes de minorías se reunieron con el presidente de la Cámara

Ayer se reunieron con el señor Besteiro los jefes de minorías con el fin de cambiar impresiones acerca del debate de la Constitución.

Como la Comisión no ha dictaminado todavía la enmienda presentada por los amigos del señor Alcalá Zamora, hoy volverá a celebrarse otra reunión para tratar del mismo asunto.

Los radicales y las elecciones

Los radicales han acordado presentar el mayor número posible de candidatos para las próximas elecciones parciales.

OTRAS INFORMACIONES

Festival taurino a beneficio de la familia de Alcalareño

En la plaza de toros se ha verifi-

cado el festival organizado a beneficio de la familia del desgraciado novillero Alcalareño II.

La entrada fue floja.

Se lidiaron erales de la ganadería de Tristán, que fueron mansos.

Actuaron de matadores Ricardo González, Maravilla, Corrochano y José Agüero, que fueron muy aplaudidos.

Banderilleros los hermanos Armillita, Pepe Iglesias, Carnicerito de Méjico, Finito de Valladolid y otros.

Provincias

TOLEDO

Improvisado reparto de tierras

Toledo. Comunican de Villarrubia de Santiago que cuarenta individuos penetraron en una finca propiedad de los herederos de Crispin Escobar y procedieron a repartirse la tierra. Cada cual escogió su parcela y comenzaron a realizar los trabajos preliminares de la labor.

Los guardas jurados invitaron a dichos individuos a que abandonaran la finca, pero se negaron a obedecerlos.

La prudencia observada por los propietarios evitó que ocurrieran incidentes, pues parece que entre los individuos que se repartían la tierra había elementos extraños dispuestos a hacer frente a cualquier contingencia.

Del hecho se dió cuenta al gobernador, que dictó inmediatamente las medidas necesarias para que dichos individuos no vuelvan a entrar en la finca.

GRANADA

Se reanuda el trabajo

Granada. Ayer, a las ocho de la mañana se dió por terminada la huelga declarada por los sindicatos afectos a la Confederación como protesta contra la suspensión del mitin sindical que tenían anunciado para el domingo anterior.

Todos los gremios reanudaron el trabajo, sin que ocurriera el menor incidente.

SEVILLA

Don Hermenegildo Casas va a renunciar al acta de diputado

Sevilla. Se asegura que el diputado don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación, tiene el decidido propósito de renunciar al acta.

El señor Casas, antes de renunciar a su representación parlamentaria, explicará una interpelación en las Cortes acerca de la política social de Sevilla.

CORUNA

La cuestión religiosa

Ferrol. Comisiones de todos los pueblos de la diócesis han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros pidiendo que no sean aprobados los artículos que figuran en la Constitución referentes al problema religioso, por estimar que la mayoría del pueblo español es católico.

Ruéganle asimismo que no se tome ningún acuerdo sin antes pactar un Concordato con la Santa Sede.

AVILA

Seis mil pinos destruidos por un incendio

Avila. En un monte próximo al pueblo de Sotillo de Andrada se declaró un violento incendio.

Las llamas destruyeron seis mil pinos y otros árboles.

Las pérdidas se elevan a 43.000 pesetas.

Créese que el fuego fue intencional.

BARCELONA

El teniente coronel Fernández Valdés

Barcelona. Ha marchado a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades el teniente coronel señor Fernández Valdés, cuya detención fue efectuada por orden de aquella.

BURGOS

Toros en Aranda de Duero

Aranda de Duero. Sa ha verifi-

do la corrida de toros organizada con motivo de la feria.

Se lidiaron reses de Villarroel, que fueron grandes y mansos.

Vicente Barrera toró muy bien al primero, en el que hizo faena superior y estuvo breve con el pinchó, siendo ovacionado y concediéndosele una oreja.

En su segundo trasteó adornado, para un estocada buena. También se le concedió la oreja.

Eladio Amorós bien con la capa y la muleta, y afortunado matando.

Cortó una oreja de su primero. Pepe Amorós distinguióse mucho en la faena de muleta que hizo a su primero.

Estuvo decidido con el acero y fue ovacionado en sus dos toros.

Extranjero

La delegación mejicana en la S. N.

Ginebra. El Gobierno mejicano ha comunicado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, que han sido designados ya los delegados que intervendrán en la Asamblea.

Presidirá la delegación el ministro de Relaciones Exteriores señor Estrada.

La catástrofe del expreso Budapest Colonia

Budapest. A causa del descarrilamiento del expreso Budapest Colonia, ocurrido a consecuencia de un atentado, resultaron veintinueve viajeros muertos, quince heridos graves y ocho leves.

Los obreros ingleses parados

Londres. Procedentes del Sur de Inglaterra llegaron a esta capital varios millares de obreros sin trabajo, los cuales celebraron una asamblea.

Se dió cuenta a los asambleístas del resultado de las conversaciones sostenidas con la comisión de delegados con el jefe del Gobierno.

En la Asamblea se acordó prestar apoyo a los jefes de al Unión Nacional laborista.

Violento temporal

Argel. Se ha desencadenado un violento temporal que ha causado grandes daños.

Los ríos se desbordaron. Muchas personas han perecido ahogadas.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	43,45
Libras, máximo	53,80
Dollars, máximo	11,075
Interior 4 por 100	61,25
Exterior 4 por 100	77,00
Amortizable 5 por 100 1920	80,00
Idem idem 1917	73,50
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	80,00
Idem idem idem 5 por 100	86,00
Acciones de M. Z. y A.	202,00

Teatro Duque de Rivas

Debut de la Compañía de Ramón Alonso

Anoche y en temporada extraordinaria comenzó a actuar en el Teatro del Duque de Rivas una Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Ramón Alonso.

La obra escogida para el debut fue "La del soto del parral", que interpretó la Compañía con bastante acierto.

Al espectáculo asistió numeroso público, que aplaudió mucho a los principales intérpretes de la preciosa zarzuela.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Antonio Basallo Rosa, se saca a subasta la cuarta parte indivisa de la casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 156, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente, a la hora de las doce, en la Notaría de don Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, en la que se encontrarán de manifiesto el título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a las diez y nueve.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.



Desde la infancia a la vejez todos deben usar para reconstituirse el gran Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este supremo reconstituyente, fuente de vida, es terrible enemigo de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA y DECAIMIENTO

Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Vida farandulera

LOS VALES DE FAVOR

La persona que no ha ido alguna vez al teatro con un vale de favor desconoce uno de los placeres más puros del ser humano.

Y entra con un aire optimista, decidido a que le entusiasme la obra por poco que el autor y los intérpretes pongan de su parte.

El llamado "tifus" lejos de ser perjudicial a las empresas les favorece. Más de una vez, gracias al tifus se llega a esa mitad más uno indispensable para la celebración de ciertos actos.

Los cómicos son tal vez los primeros que simpatizan con el "tifus". Representar una obra para cuatro gatos que haya en la sala no es muy agradable.

El "tifus" es la mejor calefacción de los teatros. Es un elemento tan representativo como la "claque", como los acomodadores, como el bombero de guardia.

ta puesta al pie de la cartelera "Quedan suprimidas en absoluto las entradas de favor" más de un ciudadano consciente, más de un madrileño castizo han suspirado con melancolía.

Gracias a los vales han ido tirando algunos empresarios. Cansado de perder dinero, de tener el teatro vacío, a alguno se le ocurrió sembrar de vales la sala, y misteriosamente, como cosa de magia, empezó a entrar dinero en la taquilla.

El "tifus" hace adeptos. Y es que el público de pago, el que sostiene o hunde las empresas, no es un elemento abstracto, indefinido como creen muchos.

Claro es que hay quien abusa, quien pide palcos y butacas a una empresa como quien pide un pitillo y se enfada cuando se le pone algún inconveniente.

Conforme a esta lógica, ese empresario debiera mandar a Fulano para quedar bien, todos sus miserables palcos.

El abusón llega a fastidiarse del teatro. No asoma mucho por ellos. Regala los vales de que dispone y se da el caso peregrino de que, a veces, van a parar a las manos más extrañas.

Cierto empresario de mano abierta para las entradas de favor nos decía: —Es un error el creer que suprimiendo el "tifus" va a ir más gente al teatro.

da, y la sala en cambio pierde espectadores.

El que paga suele mirar con desdén, cuando no con envidia al que tiene al lado y es poseedor de un vale. Acaso para sus adentros le niegue personalidad de espectador por haber penetrado en la sala gratis.

Si el "tifus" es un mal, es como tantos otros, un mal necesario. Son los "tenedores" de vales como los "malditos" del "Tenorio" y toda clase de comparsas, que hacen ruido y se dejan ver para contribuir a la brillantez del conjunto.

J. Ortiz de Pinedo. Madrid. (Prohibida la reproducción.)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Toril, 16. Espejo, 1. Cardenal Toledo, 11. Pedro Muñoz, 2. ARRENDAMIENTOS. Huerta Camila, in número, dos pisos bajos.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso con tres habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, 12.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-0-5.)

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TÍPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5. TELEFONOS. Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-6). TARIFAS DE CARRUAJES. Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central. Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una cochera con pajar; no solo puede destinarse a coche o auto, si no a depósito o industria cualquiera.

DISCOS de gramófono, nuevos, a menos mitad de su valor. Encarnación, 13.

SE ARRIENDAN locales para almacén y establecimiento, en la casa calle San Pablo, esquina a Santa Marta. Para verlos y tratar, de 10 a 12.

PELUQUERIA DE SEÑORA. Ondulación permanente, 15 pesetas; corte de pelo, ondulación marse, tintes; se hacen toda clase de postizos y tirabuzones. Calle Alonso de Burgos, 28.

PELUQUERIA DE SEÑORA. Se hacen toda clase de trabajos. Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra id., Id. mínima id., Id. media id., Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

SE ARRIENDA un piso exterior, alto e independiente, con instalación de luz y agua, en la calle Carlos Rubio. Razón, en la misma de 4 a 7.

PISOS. Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño. Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio de Morales, 3, de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

VENTA. Se vende la farmacia del Realaje, 92, por la avanzada edad del propietario. Para tratar en la misma.

DESDE el Parque Recreativo a San Nicolás, núm. 16, se ha perdido un reloj de señora. Se gratificará a quien lo entregue en dicha casa.

CASA EN LA SIERRA. En la Huerta "Santa Emilia", carretera del Brillante al Molinillo Sansueña, se alquila desde primero de Octubre, hermoso piso con cinco espaciosas habitaciones en alto y amplio comedor y cocina en bajo.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 9.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa duran razón.

SE ARRIENDA la casa entera de la calle Eduardo Lucena, 26. Darán razón, Julio Burell, 2.

AFEITARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en giro postal, recibirá instrucciones, nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas lavas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. V. Montealeón, 6 duplicado, Madrid.

SE ARRIENDA un piso alto con habitaciones y cocina en la calle Arrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: se Luis, 15.

ALMONEDA URGENTE

Por muy pocos días, de mesas, cenes, mesillas, baño de cín, puertas, les de calle, toldo de patio y otros chos enseres. Plaza San Felipe, n.º (hoy Ramón y Cajal).

SE ARRIENDA un piso bajo con habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. lo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

CAFES TOSTADOS "ALFOREN". Marca registrada. Son los mejores Garbanzos fina coadura, 0'80, 1'20, 1'60 kilo.—Latas de bonito en escabeche con cinco kilos, 7'50.—Alpiste, 1'00 kilo. Queso de Herencia en aceite, kilo. ALFONSO LORENTE MATEOS. Plaza de San Andrés. Teléfono.

SE OFRECE señora sola para ser de compañía, ama de llaves, para ropa, bordar a máquina o para diente, dentro o fuera de la localidad. Razón, Moriscos, 18.

SE ARRIENDA desde el día la casa de Munda, núm. 4. Darán razón, en la Concepción, 20, principal.

SEGUROS

Para Compañía importante con capital hace falta Inspectores con buenas condiciones. Para informes, Gutiérrez de los Ríos, 49.

SE ARRIENDA desde primero de tubo la casa número 44 de la calle Arrez de los Ríos. Para verla, a todas ras. Razón: Domingo Muñoz, número.

SE ARRIENDA piso alto en la calle de Azonáticas, 2 y uno pequeño en la Yeso, 1. Para tratar, Ramirez Arellano.

SE ALQUILAN varios pisos en céntrico, bien ventilados, precios módicos. Razón, San Pablo, 18; en la misma se venden plantas de todas clases.

LANA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

MANUEL GONZALEZ ZAYA. Almacén al por mayor de cereales y legumbres. ESPECIALIDAD EN GARBANZOS. Molina Sánchez, 1. (Campo de la Merced). Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

LOS GASTADORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

FENIMORE COOPER

VERSION CASTELLANA

plan de nuestro campanario de San Pablo: esto es una mentira; yo fui inspirado por un grabado que representaba el San Pablo de Londres; pero el monumento es enteramente obra mía.

—Ignoro quien la ha hecho—dijo el negro con admiración;—pero es una iglesia magnífica.

—Nada hay más cierto—repuso Ricardo con aire de importancia;—yo puedo decir francamente, que es la más bella y la más sabiamente construida de América; pero se busca siempre el arrebatarlos la gloria de nuestros hechos.

—Ese joven tiene el aire modesto, y si no lo vician las gentes de Templeton, yo le otorgaré mi protección; acaso será algún buhonero...

—Así lo creo—dijo el negro algún tanto embarazado, evitando las miradas de Ricardo, que sabía que era muy irritable.

—No, señor, no tenía sino un fusil.

—Un fusil!—exclamó Ricardo parando en la turbación del negro.

¡Pardiez! éste es el que ha muerto el gamo; bien sabía yo que Marmaduke era incapaz... ¿Cómo ha sido esto, Agamenón? El joven ha muerto el gamo y el juez lo ha comprado, ¿no es así?

El buen humor que este descubrimiento causaba a Ricardo, disipó los temores del negro; pero no se atrevió a confesar la verdad.

—Responde, pues.

—No me olvidéis que el gamo ha recibido dos tiros.

—No mentas, pícaro—dijo Ricardo levantando lentamente el mango de su látigo en la mano derecha, mientras en la izquierda tenía la correa.

Como los escrúpulos religiosos del juez le impedían tener un hombre en el estado de esclavitud, Agamenón era de hecho el esclavo de Ricardo, que según el uso de entonces, le poseía cierto tiempo, con la promesa de libertarle concluido el término.

El joven negro tenía, pues, excitar la cólera de su amo, y le contó todo lo ocurrido, suplicándole le protegiese contra el descontento del señor Temple.

—Cuenta conmigo, joven mío,—exclamó el señor Jones frotándose las manos.—No digas nada y déjame obrar. Yo dispondré a Marmaduke de buen modo: me da gana de dejar el gamo en la colina y obligarle a venir en persona a buscarle; pero no quiero más bien dejarle creer que no se nada y tolerarle esparcir sus fanfarronadas. Vamos, despachémonos; es preciso que ayude a curar la herida del extranjero. El doctor no es un famoso cirujano, y si yo no hubiera tenido la pierna del viejo Milligan, no hubiera llegado jamás a cortarla.

A estas palabras, Ricardo Jones vuelve a su asiento, lanza al trote los caballos y baja la cuesta continuando la conversación.

—Una prueba—dijo—de que fui yo quien hizo volver los caballos con las riendas, es que un hombre que tiene una bala en la espalda derecha, no tiene la fuerza suficiente para sujetar dos caballos obstinados... ¡Oh! ¡oh!... y lo que hay de bueno en eso es que el hijo Nathaniel era de la partida... ¡Marchad, pues, perezoso!...

Decid que el juez ha hecho fuego dos veces sin cazar otra cosa que un pobre diablo que estaba detrás de un pino... ¡Es preciso que yo ayude al doctor a extraer la bala!

En estos términos y otros análogos fue Ricardo Jones amenizando lo enfadoso del camino. Los sonidos de su voz se mezclaban con el retintín de los cascabeles hasta que entró en el pueblo.

Entonces el cochero lo olvidó todo para desplegar sus talentos en el difícil arte de dirigir un carruaje, y para llamar la atención de las mujeres y los niños, a quienes la llegada de su señor había hecho salir a las ventanas.

El camino, llegando a la llanura, atravesaba un puente grosero hecho sobre el torrente de que ya hemos hablado y que era uno de los numerosos riachuelos de la Suquebana. En éste sitio, el vigoroso tiro que dirigía Ricardo alcanzó al pesado vehículo de los otros viajeros.

Había llegado la noche; los leñadores, con el hacha al hombro, vol-

vían a sus moradas. Al pasar se quitaban el sombrero ante Marmaduke, cambiaban con el señor Jones signos de inteligencia, y se apresuraban a entrar en sus casas.

Las cortinas, que estaban entreabiertas, se cerraban en cada ventanilla, y cuando los carruajes llegaron delante del umbral del palacio del juez, toda la calle estaba desierta.

Los cascabeles con que el señor Ricardo Jones hacía adornar los caballos, dieron el aviso de la llegada. De la gran puerta que se abría bajo el pórtico salieron a porfía varios sirvientes y un doméstico varonil. Este último, que tenía evidentemente puestos sus vestidos de gala, era demasiado notable por su conformación y costumbres para que dejemos de hacer su retrato.

Tenía casi cinco pies de estatura, una espalda atlética y dos hombros que hubieran dado envidia a un granadero. La talla la disimulaba algún tanto por la costumbre que tenía de inclinarse hacia adelante sin motivo alguno plausible, a menos que no fuese para facilitar el movimiento de sus brazos, que siempre estaban balanceándose. Su rostro era de color moreno con tinte carmesí; la nariz remangada, boca enorme; pero guardaba recia de bellos dientes y ojos azules, que miraban todas las cosas con un soberano desprecio.

Su cabeza era casi la cuarta parte de su longitud total, y la coleta, que partía de su nuca, le bajaba hasta la cintura. Llevaba un vestido de paño ligero, cuyos botones, redondos como las monedas, tenían grabada la figura de un áncora. Los faldoes, regularmente largos, le golpeaban las pantorrillas, y el resto de su atavío se componían de una almilla y

un calzón de felpa roja, algo ajustado, zapatos con hebillas y medias azules y blancas.

Este original había nacido en condado de Cornotailles, en Inglaterra. Había pasado su infancia en minas de estaño, y su juventud calidad de paje de escoba, a bordo de un "sloop" que hacía el comercio entre Falmouth y Guarnes.

Victima de la presa, había sido embarcado en un navío de la marina real, donde de simple criado había ascendido al rango de jefe de la cocina del capitán. Supo adquirir entonces el arte de hacer algunos platos, y como se complacía en referir sus viajes halló por este medio ocasión de ver mundo, como decimos, a excepción de algunos puertos de Francia e Inglaterra, había visto tan poco de la especie humana como si hubiese pasado todos los días cerca de las minas natales.

Embarcado, al alcanzar su libertad, la paz de 1783, manifestó que, como había recorrido todas las partes del mundo civilizado, tenía ganas de hacer un viaje a América.

La casualidad le había introducido en la familia de Marmaduke Temple, donde se le admitió para desempeñar el oficio de mayordomo, presentaba las cualidades necesarias para el desempeño de tan interesante cargo. El nombre de este interesante tipo era Benjamín Peguilla, pero como desertaba tanto sobre los esfuerzos que, habiéndolo hecho para impedir que su navío fuese pique, se le llamaba más generalmente Benjamín Bomba.

Junto al mayordomo se presentaba una mujer anciana con un vestido viejo de calicot. Tenía las facciones fuertemente pronunciadas, y en con-